

ACTA DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR DE MEJORA REGULATORIA

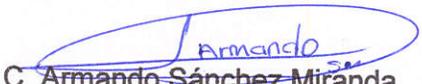
En el Municipio de Temoaya, Estado de México, el día 06 de junio de 2024, a las 12:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, ubicadas en Avenida Estado de México s/n, Molino Arriba Temoaya, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 21 Fracción IV, 25 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y a lo dispuesto en los artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temoaya, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se sesionará conforme al siguiente:

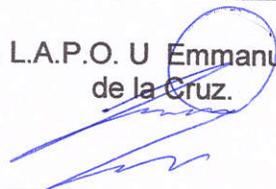
Orden del día

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del Quorum Legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual) ejercicio 2024.
5. Presentación de actualización de sus Cédulas REMTyS.
6. Reintegración del Comité Interno
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

1. Lista y firma de asistencia

Mediante firma autógrafa en la lista de asistencia que forma parte integrante de esta acta, se constata la participación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.

Cargo	Nombre(s) y firma
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	 C. Armando Sánchez Miranda.

Cargo	Nombre(s) y firma
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	C. Elizabeth Islas Arroyo 
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	C. Leonor Reyes Guzmán. 
Tercer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	P.EN. L.A.P.O. U Emmanuel García de la Cruz. 

2. Declaración de Quorum Legal.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar da lectura a la lista de asistencia y al encontrarse todos los integrantes reunidos.

Se declara quorum legal para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección Desarrollo Humano y Bienestar de Mejora Regulatoria.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar da lectura a los puntos establecidos en el orden del día y solicita a los integrantes del Comité sus observaciones o en su caso, su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de Votos el Orden del día de la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar de Mejora Regulatoria.

4. Análisis y, en su caso, aprobación del formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual) ejercicio 2024.

Con la finalidad de tener un avance en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, el presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de lectura al formato 2 RTAPA.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria da lectura al formato 2 RTAPA el Segundo Reporte de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2024 con la finalidad de aprobarlo, con relación a los siguientes Trámites y/o Servicios.

- 1.- Registro para la gestión de viabilidad de un programa de mejoramiento de vivienda.
- 2.- Talleres de Manualidades.
- 3.- Curso y Asesorías en Computación Básica
- 4.- Cuadrilla del Bienestar.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria hace mención que el formato 2 RTAPA del Segundo Reporte de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, fue llenado con un gran avance debido a las estrategias y forma de trabajo de la Dirección.

Los integrantes del Comité toman conocimiento del llenado del formato 2 RTAPA y en vista de que esta correcto el llenado, se toma el siguiente acuerdo.

Se aprueba por unanimidad de votos el formato 2 RTAPA de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar del ejercicio 2024, para su firma y entrega a la Comisión de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Temoaya.

5.resentación de actualización de Cédulas REMTyS.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria da lectura a la actualización de las Cédulas REMTyS, correspondientes al mes de junio.

6. Reintegración del Comité Interno

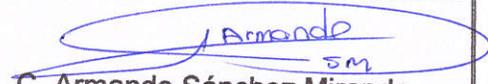
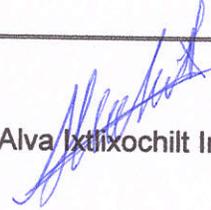
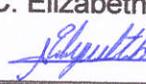
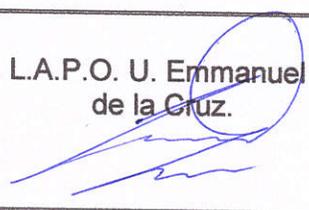
En uso de la palabra la C. Alva Ixtlixochilt Iniesta Alonso, Secretaria Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, expresa que en cumplimiento al artículo 28 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria de este municipio, solicita al C. Armando Sánchez Miranda que asumirá el cargo de Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, a la C. Alva Ixtlixochilt Iniesta Alonso, que asumirá el cargo de Secretaria Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar y Elizabeth Islas Arroyo que asumirá el cargo de Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar, tengan a bien a ponerse de pie y levantado el brazo derecho, se procede a tomar protesta por cambio de cargos y nuevo integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

7. Asuntos Generales

En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno de la Mejora Regulatoria Municipal, exhorta a los integrantes del Comité, a cumplir en tiempo y forma con las disposiciones legales aplicables.

8. Clausura de la Sesión

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria una vez agotados los puntos del Orden del Día correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar de Mejora Regulatoria, se declara concluida la sesión, siendo las 12:30 de la fecha y lugar inicialmente citados, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Cargo	Nombre(s) y firma
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	 C. Armando Sánchez Miranda.
Secretario Técnico y Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	 C. Alva Ixtlixochilt Iniesta Alonso
Primer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	C. Elizabeth Islas Arroyo 
Segundo Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	C. Leonor Reyes Guzmán. 
Tercer Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar.	P.EN. L.A.P.O. U. Emmanuel García de la Cruz. 

Estas firmas corresponden al acta de la Décima Sesión Ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar del Municipio de Temoaya celebrada en fecha seis de junio del año dos mil veinticuatro.